

Crónica mexicayotl. Obra histórica de Hernando de Alvarado Tezozómoc editada por Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpáin Cuauhtlehuanitzin con fragmentos de Alonso Franco, con notas, estudio introductorio, paleografía, traducción, apéndice calendárico e índice de Gabriel K. Kruell, 2021. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rocío CORTÉS

University of Wisconsin Oshkosh (Estados Unidos)
cortes@uwosh.edu

La edición y traducción de la historia mexicana conocida como *Crónica mexicayotl* (CM), cuya autoría se ha atribuido tanto a don Hernando de Alvarado Tezozómoc como a don Francisco de San Antón Muñón Chimalpáin Cuauhtlehuanitzin,¹ es la culminación de varios años del minucioso y riguroso estudio histórico, filológico y académico de Gabriel K. Kruell. Tanto en su tesis doctoral como en numerosas publicaciones ha tratado las obras asociadas a la propuesta *Crónica X* de Robert Barlow y a obras de Hernando de Alvarado Tezozómoc, Chimalpáin y Diego Durán, entre otros. Esta edición consiste en un estudio introductorio sobre la historicidad de la obra y sus aspectos filológicos y de traducción, y culmina con el texto de la CM en náhuatl a la izquierda y su traducción al español a la derecha.

Esta contribución de Kruell responde a la ausencia de una traducción crítica en español, con rigor lingüístico, filológico y académico, del manuscrito más temprano, hológrafo de Chimalpáin, contenido en el último de los tres volúmenes bautizados como *Códice Chimalpahin*, que reposan ahora en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia en México. Kruell hace un repaso codicológico de los dos manuscritos existentes de la CM. La primera edición, de Adrián León, se publicó en 1949 y le atribuye la autoría a Tezozómoc. Fue copiado por Antonio León y Gama en el siglo XVIII a partir del manuscrito 113 del Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia. Kruell nota que esta edición fue la única disponible de 1949 a 1997.

¹ Cuando menciono a Chimalpáin y Tezozómoc, sigo la ortografía que utiliza Gabriel Kruell, que difiere de la del *Códice Chimalpahin*.



Susan Schroeder y Arthur J. O. Anderson, en 1997, y Berthold Riese, en 2004, hicieron la primera edición de la *CM* del *Códice Chimalpahin* que se encontraba entonces en la Bible Society Library, en la biblioteca de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, antes de su regreso a México. Si bien estos autores se basan en el manuscrito más temprano, Kruell observa que la primera se dirige a un público anglosajón y la segunda a una audiencia de hablantes de alemán. La única traducción al español del *Códice Chimalpahin* es la de Rafael Tena, en 2012. Para Kruell, ésta “no cumple con el rigor filológico que se esperaría de una edición crítica [...] la edición de Tena presenta una introducción demasiado concisa, que resulta insuficiente para dar cuenta de la complejidad historiográfica, la importancia histórica y los debates académicos alrededor de la *Crónica mexicayotl*” (p. 11). La edición de Tena tampoco registra la estructura ni las marcas, borrones y otros aspectos que se encuentran en el manuscrito original.

Para ubicar la *CM* en su contexto histórico, Kruell hace un recorrido por los sistemas prehispánicos de escritura pictográfica y nota la importancia de la colaboración de los sabios para decodificar la información en sus códices —*amatl* o *amoxtli*— cuya transmisión era oral. Las prácticas escriturales indígenas se adaptaron a los sistemas coloniales españoles después de la Conquista. Kruell explica que el texto alfabético cobró importancia gradualmente y las imágenes o pictografías se convirtieron en meras ilustraciones, como ocurrió en el *Códice Aubin*, o que se perdieron, como en el caso de la *CM* (p. 17).

En vista de las referencias estilísticas del náhuatl a la manera europea, Kruell destaca que el nuevo sistema de escritura también influyó en el estilo narrativo. Por ejemplo, expresiones como *ic otiquitoque tlacpac*, de lo que hemos hablado arriba; *tlacpac omoteneuh/que*, arriba mencionado/s, y *ye omito/omotocateneuh tlacpac*, ya se dijo/se mencionó arriba son “calcos” del español (p. 19). El investigador indica que, si bien Tezozómoc aparece como el portador en la “Introducción” a la *CM*, se señala la colaboración de los antiguos, de manera que la idea de autor singular no era la práctica regular antes de adoptar la escritura alfabética. De hecho, en ese texto Tezozómoc no se denomina autor, tímidamente se nombra portador y resguardo de la palabra de sus antepasados.

En la misma introducción a la *CM*, Kruell subraya la distancia cronológica que se crea entre los indígenas del pasado y los cristianizados, por lo que Tezozómoc puede hacer críticas a las creencias y deidades de sus antepasados. El autor también señala que la *CM* intenta insertarse en la histo-

ria cristiana y universal, como se observa en la introducción, y yo añadiría que esa inserción también es ejemplo de una usanza retórica de individuos instruidos y adoctrinados entre mediados del siglo XVI y el XVII. La práctica del distanciamiento entre los indígenas del pasado y del presente de Tezozómoc, la referencia al paganismo romano y a su necesaria intervención como preparación evangélica para los españoles, y las críticas a las deidades del pasado, cuya intervención se debía a la gracia de Dios, como aparecen en la introducción, sitúan a la *CM* dentro de un contexto letrado, rico en distribución de conocimiento de mediados del siglo XVI y el XVII. Vemos las mismas estrategias retóricas en Chimalpáin, con la coherencia entre la historia cristiana y universal en la *Primera relación*, y en otros escritores, como don Fernando de Alva Ixtlixóchitl en su *Historia de la nación chichimeca* (Costilla 2019; Alva 2019). La distribución o bien el acceso a manuscritos pintados y escritos en los dos primeros siglos de la Colonia por un círculo de letrados de diversas etnias muestra la creatividad adaptativa de las nuevas generaciones de escritores en el México colonial (Cortés 2008). Sin duda, como reconoce Kruell, las citas en estilo directo de las palabras de los sabios son ecos de la oralidad. Sin embargo, un aspecto importante que añade es que el uso del estilo directo, además de reflejar la oralidad discursiva antigua, es un recurso eficaz, intencionado o no, que deja al eco perenne de las voces del pasado expresar creencias a veces opuestas a la nueva doctrina, aun si enseguida se criticaran como “idolatrías” por los autores ya cristianos del presente colonial.

Las atribuciones de la autoría de la *CM* parten de varias fuentes cuando se estudian los volúmenes que pertenecían a la colección de don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien, por cierto, los recibió de la familia Alva Ixtlixóchitl (Brian et al. 2019). Kruell nota que Lorenzo Boturini Benaduci atribuye la *CM* a Chimalpáin por primera vez en su *Catálogo del Museo Histórico Indiano*. La colección del caballero italiano permaneció en la Secretaría de la Cámara del Virreinato después de ser incautada. De allí, don Antonio León y Gama hizo una copia a finales del siglo XVIII e identificó a Tezozómoc como autor. Al parecer, Adrián León y Alfredo Chavero estaban de acuerdo con León y Gama. Sin embargo, Paul Kirchhoff atribuyó partes a Chimalpáin, y Susan Schroeder propuso recientemente que él era el único autor. Por medio de un minucioso estudio de su estructura y contenido, Kruell no duda en proponer que el escribano es Chimalpáin y divide su estructura en: 1) *Proemio* (f. 18-19); 2) *Primera parte* (f. 20-40), y 3) *Segunda parte* (f. 41-63) (p. 35). Por medio de la secuencia temática y estilo,

el investigador identifica el carácter narrativo en la primera parte, de los párrafos 4 a 50, y se dedica a notar la sucesión de linajes y gobernantes de Tenochtitlan y Tlatelolco en la segunda, de los párrafos 51 a 274. Kruell coincide con Kirchhoff en que la primera parte de la *CM* fue escrita por Tezozómoc y la segunda por Chimalpáin (p. 48).

El estudio sobre la autoría continúa en diálogo con estudios críticos sobre la *CM*, tema que ha tenido varias propuestas. El historiador refuta con argumentos contundentes la propuesta de Schroeder de que Chimalpáin fue el autor de la obra. También reconoce trabajos comparativos, como los de Sylvie Peperstraete acerca de la *Crónica mexicana* de Tezozómoc y la *Crónica mexicayotl*. Es importante notar que Kruell no menciona el trabajo de Rocío Cortés (2003), que contiene una comparación entre la *Crónica mexicayotl* y la *Crónica mexicana*, con base tanto en el manuscrito 117 más temprano de la *Crónica mexicana* como en el *Códice Chimalpáin*.² Esta obra es relevante porque es una de las primeras en cotejar la *Crónica mexicana* y la *CM*.

Kruell finaliza su diálogo crítico con la propuesta convincente de que: 1) hubo un texto más antiguo para la redacción de la *CM*, probablemente la llamada *Crónica X*, de la que también surgen la *Crónica mexicana* de Tezozómoc y la *Historia de las Indias* de Diego Durán; 2) la *Crónica mexicayotl* habría sido un texto más amplio y luciría diferente de la copia de Chimalpáin, y 3) Chimalpáin sólo copia un fragmento de la *CM* original escrita por Tezozómoc, a la que añade los episodios de Alonso Franco. Toda la segunda parte es escrita por Chimalpáin según se nota en el estilo menos narrativo que la primera parte, que provendría de Tezozómoc (p. 60). Un aspecto que Kruell omite, relevante para futuras investigaciones, es preguntarse cómo figuran los fragmentos que Chimalpáin atribuye a Tezozómoc que se encuentran en el mismo volumen del *Códice Chimalpáin*. Algunos de esos fragmentos se asemejan a entradas de la *CM*, pero curiosamente a veces difieren de la *Crónica mexicana*, en especial aquellos sobre la guerra contra Tlatelolco. ¿Formarán parte estos fragmentos de la más extensa obra original de Tezozómoc en posesión de Chimalpáin? ¿Es posible que las diferencias entre estos pasajes y la *Crónica mexicana* sean evidencia de las múltiples fuentes con las que contaba Tezozómoc o de que había varias versiones de la *Crónica X*? Dadas las escasas fuentes que relacionan a estos dos cronistas nativos, es necesario estudiar esos fragmentos y sus relaciones temáticas con las obras de Tezozómoc.

² Kruell sólo menciona la tesis doctoral de Cortés (1998) que se basa en el manuscrito 311.

En conclusión, Kruell proporciona una explicación detallada sobre los criterios paleográficos y filológicos de su edición, y preserva la ortografía original y la organización del *Códice Chimalpahin*. También incluye imágenes del manuscrito para ilustrar aspectos de su composición. Por ejemplo, Chimalpáin inserta material en los márgenes o deja espacios en blanco. Estas peculiaridades, propone Kruell, indican que Chimalpáin revisa el material una vez escrito o que no tiene la información que deseaba agregar. Otro aspecto relevante de la edición de Kruell es la organización de las notas en tres categorías: notas paleográficas del texto náhuatl, notas intertextuales que explican la relación de la *CM* con otras obras y notas de traducción que aclaran problemas de traducción y confrontan o comparan otras traducciones. El historiador incluye una lista de “Signos diacríticos usados por Chimalpáin” y añade una adicional de los suyos. El estudio crítico cierra con una explicación sobre los criterios de la traducción que intenta ser literal para mostrar paralelismos y difrasismos peculiares del náhuatl, pero sin comprometer la fluidez del texto. Indica asimismo otros aspectos, como el uso del español mexicano, la ortografía de nombres de personajes y lugares, y el uso de la *s* para indicar plurales.

Esta edición y traducción de Gabriel K. Kruell es un texto imprescindible para el estudio de las crónicas relacionadas con la *Crónica X* y con otras obras y códices producidos durante los siglos *xvi* y *xvii*. Por tratarse de un trabajo interdisciplinario —codicológico, historiográfico, filológico— con un estilo accesible, la edición sirve tanto para un público especializado como para uno interesado en el tema. La importancia del trabajo de Kruell se puede sintetizar en las acertadas palabras de Federico Navarrete (2021) durante la presentación de la edición: “Pocas veces toca a un historiador el honor y el placer de presentar una obra que resuma las mejores cualidades de erudición de rigor lingüístico, la minuciosa labor filológica y la originalidad de interpretación”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando. 2019. *History of the Chichimeca Nation: Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl's Seventeenth-Century Chronicle of Ancient Mexico*. Edición y traducción de Amber Brian et al. Norman: University of Oklahoma Press.
- Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón. 1998. *Las ocho relaciones y el memorial de Colohuacan*, 2 v. Paleografía y traducción

- de Rafael Tena. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones.
- Cortés, Rocío. 1998. "Estrategias narrativas en el discurso de la Crónica mexicana y la Crónica mexicayotl de Hernando de Alvarado Tezozomoc", tesis de doctorado. Madison: University of Wisconsin-Madison.
- Cortés, Rocío. 2003. "Los capítulos perdidos de la *Crónica mexicana* de don Hernando Alvarado Tezozomoc". *Colonial Latin American Review* (12) 2: 149-167.
- Cortés, Rocío. 2008. "The Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco and Its Aftermath: Nahuatl Intellectuals and the Spiritual Conquest of Mexico", en *A Companion to Latin American Literature and Culture*, editado por Sara Castro-Klaren, 86-105. Malden: Blackwell Publishing.
- Costilla Martínez, Héctor. 2019. *Historia adoptada, historia adaptada. La crónica mestiza del México colonial*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Kruell, Gabriel. 2013. "Resucitando la Crónica X. Reconstrucción filológica de un fragmento inicial de la *Crónica mexicayotl* de Hernando de Alvarado Tezozomoc". *Tlalocan. Revista de Fuentes para el Conocimiento de las Culturas Indígenas de México* 19: 301-461.
- Navarrete, Federico. 2021. "Presentación del libro *Crónica mexicáyotl*", <https://www.youtube.com/watch?v=os9zH6HYZYg>.